



TERCER INFORME BIMESTRAL
 Proyecto **AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05**
Noviembre-Diciembre

En la ciudad de Chetumal, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 14 de enero de dos mil veintiuno, se reúnen en las oficinas que ocupa el Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Titular Instancia Local Responsable, los CC. Dra. Yohanet Teóduła Torres Muñoz, Titular Secretaria de Finanzas; Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Titular Instancia Local Receptora, para elaborar el **TERCER INFORME BIMESTRAL del proyecto AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,** conforme a los siguientes:-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para el acceso a la justicia con acciones para abatir el rezago de las carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.
Fecha de solicitud de Subsidio:	28 de enero de 2021
Instancia Local Responsable:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Instancia Local Receptora:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Monto aprobado:	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
% Coparticipación:	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Fecha de inicio de proyecto:	01 de julio de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre de 2021
Descripción del proyecto:	Contratación de personal de las áreas de derecho para la revisión del estado y la integración de carpetas de investigación correspondientes a los delitos de violencia familiar, feminicidio, tentativa de feminicidio y homicidio doloso de mujeres de los años 2019 y 2020 de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género y la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, así como la contrata



Handwritten signature
 M



		personal del área de medicina para la realización de valoraciones y dictámenes médicos a mujeres víctimas en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.
Fecha transferencia de recursos:	de de	14 de julio de 2021

II. MARCO JURÍDICO.

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso I) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 14 de junio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 00116572332 del banco **BBVA BANCOMER S.A.** el importe de \$ 522,500.00 Son: (Quinientos Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

FEDERAL	CONAVIM	\$ 522,500.00
	OTROS	
ESTATAL		
TOTAL		\$ 522,500.00

F.G.E.

Con fecha 22 de julio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 18000189751 del banco **Santander (México), S.A.** el importe de \$ 522,500.00 Son: (Quinientos Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

B. Difusión y divulgación

- Con fecha 30 de julio de 2021, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo que puede constatarse en la liga: <http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroBPO.php> (Al ingresar al portal deberá seleccionar la fecha de la publicación).





2. De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625325&fecha=30/07/2021

C. Cronograma de Gasto

IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO AL 31 de diciembre de 2021

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	Pago de servicios profesionales de Janette Caamal Martínez	Revisión de 27 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el período septiembre-octubre	1 de Apartado IV.
2	Pago de servicios profesionales de Carmelina Garcés Dávila	3 valoraciones médicas a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el turno nocturno durante el período septiembre-octubre	
3	Pago de servicios profesionales de José Alfredo Amoroso Hernández	Revisión de 13 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Femicidio durante el período septiembre-octubre	
4	Contratación de servicios profesionales de Karyme Yolanda Kim Guillermo	Revisión de 17 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada Investigación y Persecución del Delito de Femicidio en el	1 de Apartado IV.





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

		periodo septiembre-octubre
5	Pago de servicios profesionales de Iris Jannete Robledo Villanueva	Revisión de 15 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el período septiembre-octubre
6	Pago de servicios profesionales de Nora Guadalupe Robert Hernández	14 valoraciones médicas a mujeres con sus hijos/hijas víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el período septiembre-octubre
7	Pago de servicios profesionales de Paulina Amores Sánchez	36 valoraciones médicas a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el período septiembre-octubre
8	Pago de servicios profesionales de Verónica Lima Ponce	Revisión de 49 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el período septiembre-octubre

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

A. Contratación de Prestador de Servicios Profesionales

	NOMBRE	Perfil	Experiencia	Monto	Contrato	Evidencia
1	Janette Caamal Martínez	Licenciatura en Derecho	Prácticas judiciales en el Penal Federal de Cancún, visitadora adjunta en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/001/2021	1 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

2	Carmelina Garcés Dávila	Licenciatura en Medicina.	Atención médica general y de urgencias, incluidas víctimas de violencia familiar.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/002/2021	2 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
3	José Alfredo Amoroso Hernández	Licenciatura en Derecho	En gestión institucional, integración de carpetas de investigación, formación en derecho penal y criminología. Académica.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/003/2021	3 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
4	Karyme Yolanda Kim Guillermo	Licenciatura en Derecho	En asesoramiento jurídico penal y familiar a mujeres en situación de violencia.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/004/2021	4 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
5	Iris Jannete Robledo Villanueva	Licenciatura en Derecho	En control de procesos y procedimientos administrativos para la integración y seguimiento de expedientes.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/005/2021	5 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
6	Nora Guadalupe Robert Hernández	Licenciatura en Medicina	En atención médica conforme a la NOM 046. Medicina general y de urgencias.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/006/2021	6 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
7	Paulina Amores Sánchez	Licenciatura en Medicina	En atención médica general y de urgencias, académica.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/007/2021	7 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
8	Verónica	Licenciatura	Como Fiscal de	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-	8 de Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Lima Ponce	en Derecho	Ministerio Público, formación en género, derechos humanos, teoría del delito y sistema acusatorio.	05/008/2021	Apartado V.A. Currículo presentado en el informe anterior
------------	------------	--	-------------	---

VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

A) Indicadores de proceso y resultados.

	Acción	Indicador	Resultado	Evidencia
1	Revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía en Delitos contra la mujer y por Razones de Género	1. Porcentaje de Carpetas de Investigación que son determinadas por el MP=Número de carpetas determinadas/Número de carpetas revisadas (desagregadas por tipo de determinación). 2. Porcentaje de carpetas de investigación vinculadas a proceso/Número de carpetas determinadas.	1. Carpetas Determinadas= 12 Carpetas Revisadas=122 Porcentaje: 10% 2. Carpetas Determinadas= 12 Carpetas vinculadas = 5 Porcentaje= 42%	1 de Apartado VI.A Informes mensuales de septiembre y octubre
2	Revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de	1. Porcentaje de carpetas de investigación que son determinadas por el MP= Número de carpetas determinada/Número de carpetas revisadas (desagregar por tipo de determinación).	1. Carpetas Revisadas= 30 Carpetas Determinadas: S/D	2 de Apartado VI.A Informes mensuales de septiembre y octubre





	Feminicidio	2. Porcentaje de carpetas de investigación vinculadas a proceso=Número de carpetas de investigación vinculadas a proceso/Número de carpetas determinadas.	2. 0%	
3	Realizar la valoración médica de primer contacto y en su caso de seguimiento, a las mujeres, niñas y/o adolescentes víctimas de delitos en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género	<p>Porcentaje de Carpetas de investigación en las que se concluyó el dictamen médico.</p> <p>Carpetas de investigación en las que se requirió dictamen médico = 76</p> <p>Valoraciones médicas realizadas para dictamen = 53</p> <p>$53/76*100$</p>	70%	<p>3 de Apartado VI.A</p> <p>Informes mensuales de septiembre y octubre</p>

B) Impacto del Proyecto.

La contratación de personal que cuenta con experiencia en las actividades del proyecto además de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y enfoque diferenciado, repercute en una intervención profesional integral y focalizada al momento de brindar sus servicios, tanto en la revisión de carpetas de investigación como en las valoraciones y dictaminaciones médicas.

Las abogadas y el abogado que conformaron el equipo para el abatimiento del rezago, en las dos fiscalías especializadas, evaluaron mediante cédulas de verificación la debida integración de las carpetas de investigación, a fin de que se lograra su dictaminación y evitar el rezago en los procesos, para este fin giraron oficios de solicitud de peritajes, órdenes de investigación, llama





víctimas para la continuación de las diligencias, informes y, derivar las carpetas que no correspondan a los delitos al área correspondiente para su seguimiento.

Respecto de las dictaminaciones médicas, el personal contratado atendió a las usuarias del 70% de las carpetas de investigación del total que fue solicitado por las y los ministerios públicos. Además, la valoración médica, con los perfiles profesionales seleccionados, la atención a las mujeres víctimas fue cálida, respetuosa y oportuna, evitando de este modo, situaciones de revictimización y retraso en los procesos de atención.

c) Población beneficiada.

Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género

Revisión de carpetas de investigación del delito de violencia familiar durante los meses de julio y agosto.

En los meses de noviembre y diciembre el equipo de abogadas revisó en conjunto 122 carpetas de investigación, de las cuales 12 se identificaron como determinadas, desagregadas de la siguiente forma.

- Por abstención: 0
- Por archivo temporal: 12
- No ejercicio de la acción penal: 0
- Criterios de oportunidad: 0

De las 122 carpetas, 5 fueron judicializadas y 93 se encontraron en trámite.

Tipos de violencia familiar identificadas

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN REVISADAS	TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR IDENTIFICADAS EN LAS CI REVISADAS							
	FÍSICA	PSICOLÓGICA	SEXUAL	PATRIMONIAL	ECONÓMICA	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	MORAL	OBSTÉTRICA
122	36	57	2	0	1	0	7	0
% DE CI	30%	47%	2%	0	1%	0	6%	0





Respecto a los tipos de violencia identificadas en las CI, se encontraron elementos de violencia psicológicas en el 47% de las carpetas, seguidas de la violencia física presente en 03% de las carpetas, en 6 % de ellas se encontraron elementos de violencia moral, en 2% de violencia sexual y en 1% violencia económica. Como se ha mencionado antes, algunas carpetas fueron sometidas a doble y triple revisión para ordenar las diligencias necesarias para su correcta integración, por lo que las cifras de violencias detectadas en las carpetas que tuvieron una segunda revisión no se incluyeron en la tabla.

Valoraciones médicas a víctimas de violencia familiar.

SEXO	RANGO DE EDAD						TOTAL
	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 O MÁS	
MUJERES	0	0	3	24	21	1	49
HOMBRES	0	0	1	0	0	0	1
% ATENCIONES	0	0	4	24	21	1	50

Por cuanto, a las valoraciones médicas a ofendidas del delito de violencia familiar, se realizaron un total de 50 valoraciones médicas a mujeres y 4 valoraciones de niños o adolescentes sujetos de agresiones físicas, de estas, 1 menor de edad tuvo calidad de usuaria. Del total de mujeres atendidas, el 85% de estas se encuentran en un rango de edad de entre 18 y 59 años, es decir, mujeres en edad adulta que mayoritariamente ejercen roles de cuidadoras y proveedoras por lo que se ven directamente impactadas no solo en su bienestar físico y emocional sino familiar, social y económico. Además, del total de dictámenes médicos solicitados por las y los ministerios públicos, el 70% lo realizó el personal médico del proyecto.

Características poblacionales de las mujeres víctimas de violencia familiar

SEXO	LGBTTIQ+	INDÍGENA	AFRO MEXICANA	CON DISCAPACIDAD				ESTADO CIVIL		
				FÍSICA	AUDITIVA	MOTRIZ	VISUAL	SOLTERA	UNIÓN LIBRE	CASADA
% ATENCIONES	0	0.07%	0	0	0	0	0	36%	49%	19%

Referente al perfil de interseccionalidad que agudiza el estado de vulneración de las mujeres atendidas, de las 53 mujeres atendidas el 0.07% se reconocen





como mujeres indígenas; con relación al estado civil, el 36% son solteras, 19% casadas y 49% se encuentran en unión libre.

Tipos de violencias identificadas durante la valoración médica

TIPOS DE VIOLENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE LA VALORACIÓN MÉDICA				
PSICOLÓGICA	FÍSICA	PATRIMONIAL	ECONÓMICA	SEXUAL
33	53	0	1	3
62%	100%	0%	2%	6%

Durante la valoración médica de las mujeres víctimas de violencia familiar, estas manifestaron presentar lesiones o malestares físicos que derivaron en la necesidad de la intervención de una profesional en medicina, por lo que a través de estos discursos y atención al formato de registro de las médicas se identificó que todas las mujeres y sus menores valorados por las médicas presentaron lesiones físicas derivadas de los eventos de violencia que refirieron, además, el 56% mencionó hechos correspondientes a violencia psicológica, seguidos del 6% que refirió violencia sexual, de violencia económica en el 6% de los casos, sin que hubiera ningún caso refiriendo violencia patrimonial.

Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio

Carpetas de investigación revisadas por tipo de delito.

NÚM. DE CI REVISADAS	CI POR TIPO DE DELITO					
	FEMINICIDIO	% DE CI POR DELITO DE FEMINICIDIO	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	% DE CI POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO	HOMICIDIO DOLOSO CONTRA MUJERES	% DE CI POR HOMICIDIO DOLOSO CONTRA MUJERES
30	4	13%	6	20%	20	67%

Con relación a las carpetas revisadas, de las 30 carpetas revisadas, el 67% corresponden al delito de homicidio doloso contra mujeres, el 20% al delito de tentativa de feminicidio y el 13% al delito de feminicidio.





Víctimas directas por rango de edad

VÍCTIMAS DIRECTAS POR RANGO DE EDAD														
RANGO ETARIO	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	55-60	60+	TOTAL
MUJERES	0	0	0	0	6	9	2	0	0	0	0	0	1	18

Del total de 30 carpetas de investigación, 12 ya había sido previamente revisadas para identificar los elementos por integrar para la determinación de las carpetas, por lo que, con relación a los 18 nuevos expedientes, 17 víctimas estaban en un rango de 21 a 35 años y 1 víctima era adulta mayor.

Víctimas indirectas por rango de edad

VÍCTIMAS INDIRECTAS POR RANGO DE EDAD														
RANGO ETARIO	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	55-60	60+	TOTAL
MUJERES	0	0	0	0	0	0	2	7	3	0	0	0	0	12
HOMBRES	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3

Finalmente, con relación a las víctimas indirectas por rango de edad, se observa que estas se dispersan entre grupos etarios de los 31 a los 45, y la correspondencia es de 15 víctimas indirectas respecto a 18 víctimas directas.

En ambas Fiscalías, se aplicó un formato para la revisión de carpetas de investigación, que permite identificar características de la víctima, el estado que guarda la carpeta de investigación y que considera las actuaciones que deben obrar en la misma, así como el cumplimiento a protocolos.

VII. INFORME FINANCIERO *(deberá considerarse la inclusión de comprobantes de erogación con fecha posterior a la recepción del recurso)*

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante





deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

1. Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Monto transferido	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Institución bancaria	BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	00716572332
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	14 de julio de 2021

2. Resumen financiero

Cuenta concentradora		
		Observaciones
Total recurso asignado	\$ 522,500.00	Evidencia 1 de Apartado VII, numeral 2
Recurso comprometido	\$ 0.00	
Monto devengado	\$ 0.00	
Recurso ejercido	\$ 522,500.00	
Disponibilidad financiera	3,000.00	
Intereses generados	\$ 2.41	
Saldo al cierre del periodo	\$ 3,002.41	

Cuenta ejecutora		
		Observaciones
Total recurso asignado	\$ 522,500.00	Evidencia 2 de Apartado VII, numeral 2
Recurso comprometido	\$ 522,500.00	





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Monto devengado	\$ 0.00
Recurso ejercido	\$ 0.00
Disponibilidad financiera	\$ 0.00
Intereses generados	\$ 1,358.49
Saldo al cierre del periodo	\$ 1,358.49

VIII. ESTADOS DE CUENTA

Cuenta concentradora

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	01/11/2021	Intereses ganados	3,002.32	3,002.35	3,002.35	0.03	Evidencia 1 de Apartado VIII
2	01/11/2021	Intereses ganados	3,002.35	3,002.38	3,002.38	0.03	Evidencia 2 de Apartado VIII
3		Intereses a favor	3,002.38	3,002.41	3,002.41	0.03	

Cuenta ejecutora

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	31/10/2021	Saldo anterior	523,170.66	523,170.66	523,170.66	0.00	Evidencia 3 de Apartado VIII
2	01/11/2021	Abono intereses del periodo	523,170.66	523,486.02	523,486.02	315.36	
3	24/11/2021	Cargo Transferencia Enlace 328	523,486.02	-72,252.52	451,233.50	0.00	
4	24/11/2021	Cargo Transferencia Enlace 329	451,233.50	-54,189.30	397,044.20	0.00	
5	24/11/2021	Cargo	397,044.20	-18,063.10	378,981.10	0.00	





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

		Transferencia Enlace 330					
6	24/11/2021	Cargo Transferencia Enlace 331	378,981.10	-72,252.40	306,728.70	0.00	
7	30/11/2021	Cargo Transferencia Enlace 356	306,728.70	-24,589.12	282,139.58	0.00	
8	30/11/2021	Cargo Transferencia Enlace 369	282,139.58	-5,072.80	277,066.78	0.00	
9	01/12/2021	Abono intereses del periodo	277,066.78	277,342.07	277,342.07	275.29	
10	01/12/2021	Cargo Transferencia Enlace 373	277,342.07	-54,189.30	223,152.77	0.00	
10	01/12/2021	Pago transferencia SPEI ROBLEDO VILLANUEVA IRIS JANNETE CONCEPTO NOM O 2DA NOV	223,152.77	-9,031.55	214,121.22	0.00	
11	01/12/2021	Pago transferencia SPEI CAAMAL MARTINEZ JANETTE CONCEPTO NOM O 2DA NOV	214,121.22	-9,031.55	205,089.67	0.00	<i>Evidencia 4 de Apartado VIII</i>
12	15/12/2021	Cargo Pago Nomina por Aplicar Pago de Nomina	205,089.67	-18,063.10	187,026.57	0.00	
13	15/12/2021	Pago transferencia SPEI CAAMAL MARTINEZ JANETTE CONCEPTO	187,026.57	-9,031.55	177,995.02	0.00	





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

		NOM O IRA DIC				
14	15/12/2021	Pago transferencia SPEI ROBLEDO VILLANUEVA IRIS JANNETE CONCEPTO NOM O IRA DIC	177,995.02	-9,031.55	168,963.47	0.00
15	15/12/2021	Pago transferencia SPEI GARCES DAVILA CARMELINA CONCEPTO NOM O IRA DIC	168,963.47	-9,031.55	159,931.92	0.00
16	15/12/2021	Pago transferencia SPEI ROBERT HERNANDEZ NORA GUADALUPE CONCEPTO NOM O IRA DIC	159,931.92	-9,031.55	150,900.37	0.00
17	15/12/2021	Pago transferencia SPEI AMORES SANCHEZ PAULINA CONCEPTO NOM O IRA DIC	150,900.37	-9,031.55	141,868.82	0.00
18	15/12/2021	Pago transferencia SPEI KIM GUILLERMO KARYME YOLANDA CONCEPTO NOM O IRA DIC	141,868.82	-9,031.55	132,837.27	0.00

Dr. José María Vértiz No. 852, 5° piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: 52098800 Ext. 30370 www.gob.mx/conavim

Mexico





19	31/12/2021	Cargo Pago Nomina por Aplicar Pago de Nomina	132,837.27	18,063.10	114,774.17	0.00
20	31/12/2021	Pago transferencia SPEI CAAMAL MARTINEZ JANETTE CONCEPTO NOM O 2DA DIC	114,774.17	-9,031.55	105,742.62	0.00
21	31/12/2021	Pago transferencia SPEI ROBLEDO VILLANUEVA IRIS JANNETE CONCEPTO NOM O 2DA DIC	105,742.62	-9,031.55	96,711.07	0.00
22	31/12/2021	Pago transferencia SPEI GARCES DAVILA CARMELINA CONCEPTO NOM O 2DA DIC	96,711.07	-9,031.55	87,679.52	0.00
23	31/12/2021	Pago transferencia SPEI ROBERT HERNANDEZ NORA GUADALUPE CONCEPTO NOM O 2DA DIC	87,679.52	-9,031.55	78,647.97	0.00
24	31/12/2021	Pago transferencia SPEI AMORES SANCHEZ PAULINA CONCEPTO NOM O 2DA	78,647.97	-9,031.55	69,616.42	0.00

[Handwritten signature]





		DIC				
25	31/12/2021	Pago transferencia SPEI KIM GUILLERMO KARYME YOLANDA CONCEPTO NOM O 2DA DIC	69,616.42	-9,031.55	60,584.87	0.00
26	31/12/2021	Cargo Transferencia Enlace 415	60,584.87	-59,323.5	1,261.31	0.00
27	31/12/2021	Abono por intereses del periodo	1,261.31	1,358.49	1,358.49	97.18

IX. RELACIÓN DE ANEXOS

- Evidencia 1 de apartado VI. A.** Informes del personal jurídico, de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género, de los meses de septiembre y octubre
- Evidencia 2 de apartado VI. A.** Informes del personal jurídico, de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Feminicidios, de los meses de septiembre y octubre
- Evidencia 3 de apartado VI. A.** Informes del personal médico de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género de los meses de septiembre y octubre
- Evidencia 1 de Apartado VII, numeral 2.** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de diciembre.
- Evidencia 2 de Apartado VII, numeral 2.** Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de diciembre.
- Evidencia 1 de Apartado VIII,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de noviembre.
- Evidencia 2 de Apartado VIII,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,





AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de diciembre.

8. **Evidencia 3 de Apartado VIII**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de noviembre.
9. **Evidencia 4 de Apartado VIII**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de diciembre.

X. OBSERVACIONES

Se capacitó al personal por parte de CONAVIM en el curso de "Inducción para el personal de subsidios de Alerta de Violencia de Género" del 19 al 21 de octubre, así mismo, por parte del Instituto de Formación Profesional se impartió la capacitación de "Generalidades del Sistema Penal Acusatorio"

XI. FIRMAS

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE	TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Dra. Yohanet Teódula Torres Muñoz Secretaria de Finanzas y Planeación

Jcepel



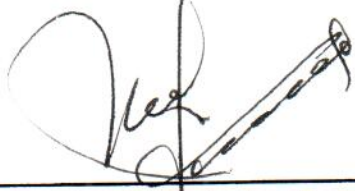



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Vo.bo.

Elaboró:

Validación	ELABORÓ
 <hr/> <p>Sra. Mercedes Hernández Rojas Directora General de Atención a la Violencia de Género y Coordinadora Local de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género</p>	 <hr/> <p>Mtra. Mariana Sánchez Tapia Directora del Centro de Justicia para Mujeres</p>

Jose

